

Año del Buen Servicio al Ciudadano”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 270 -2017-A/MDP.

Pangoa, 05 de Mayo del 2017

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia; por lo que la Municipalidad Distrital de Pangoa, tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a personalidades que por su amplia trayectoria profesional y sensibilidad social benefician a la comunidad, que identifican y contribuyen al desarrollo de nuestros pueblos del VRAEM;

Que, el distrito de Pangoa, se siente honrado con la presencia de su distinguidas personalidades, que en merito a sus virtudes han sobresalido y representado a los hermanos del campo, prestigiando con ello a la tierra que los acogió y cuya vocación de servicio constituye un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones;

Que, es política de la Gestión Municipal reconocer y resaltar la noble labor que desarrollo el Sr. JORGE NIETO MONTESINOS – MINISTRO DE DEFENSA del Perú, y resaltar la importante labor que vienen desarrollando a nivel local, regional y nacional;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR HUSPED ILUSTRE al Sr. JORGE NIETO MONTESINOS – MINISTRO DE DEFENSA DEL PERU, por su honrosa visita al distrito de Pangoa – VRAEM, al conmemorarse las Fiestas Patronales en honor al Santo Patrón San Martín de Porres.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER Y AGRADECER al Sr. JORGE NIETO MONTESINOS – MINISTRO DE DEFENSA DEL PERU, por el apoyo incondicional e impulso de gestión y financiamiento del proyecto “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN SAN MARTIN DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA -SATIPO-JUNIN, CODIGO SNIP N° 129616, que permitirá mejorar la calidad de vida de nuestra población de Pangoa.

ARTÍCULO TERCERO.- ENTREGUESE el presente documento resolutivo, en acto público, como símbolo de reconocimiento por su visita.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Ing. Pedro Castañeda Vela
ALCALDE